

TITULO

PRL PARA OPERADORES DE VEHICULOS Y MAQUINARIA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS

PERFIL ALUMNOS

La presente acción formativa va dirigida a trabajadores ocupados y desempleados que, o bien desarrollan su actividad en pequeñas, medianas y grandes empresas pertenecientes al sector de la Construcción y con aplicación de dicho convenio colectivo, o bien desean realizar una formación que les permita el acceso a las mismas.

De forma general puede decirse que la presente acción formativa está orientada hacia los trabajadores de empresas del Sector de la Construcción en sus diferentes áreas funcionales y de actividad. Esto significa que podrán pertenecer tanto al área de Dirección / Administración, como a la Comercial o de Mantenimiento / Producción, aunque la experiencia en la impartición de esta materia indica que fundamentalmente pertenecen a esta última (Mantenimiento / Producción).

Está dirigida fundamentalmente a los grupos de trabajadores siguientes:

- Aquellas personas con una experiencia reconocida en el sector en la realización de trabajos con vehículos y maquinaria de movimiento de tierras que necesiten, para el desarrollo de sus funciones, una formación adicional en materia preventiva relacionada con este aspecto concreto.
- Todas aquellas personas que mediante la adquisición de nuevos conocimientos deseen acceder a una promoción en su puesto de trabajo.

En la mayoría de los casos, la experiencia laboral de los trabajadores participantes es de tres meses a tres años de experiencia.

El nivel de estudios académicos es diverso, y aunque predominan los trabajadores con estudios primarios, no se necesita un nivel de formación específico para su realización, aunque deberán tener la formación y conocimientos previos necesarios para el correcto desarrollo de la acción

En la selección de participantes se consideran prioritarios los colectivos con mayores necesidades de formación definidos según RD 395/2007 de 23 de marzo de 2007.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Adquirir unos conocimientos preventivos básicos y generales, tanto a nivel teórico como práctico, sobre los riesgos inherentes a los vehículos y maquinaria para el movimiento de tierras más utilizados en la construcción, su utilización y las técnicas preventivas específicas de aplicación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar qué equipos de trabajo, componentes y tareas se incluyen en el concepto de operación con vehículos y maquinaria de movimiento de tierras.
- Asimilar la importancia del manual de instrucciones del fabricante del equipo, así como de la autorización para la utilización de éste.
- Reconocer los riesgos específicos inherentes al propio vehículo o máquina y a su utilización así como conocer las técnicas preventivas específicas de aplicación.
- Aplicar los mecanismos para la verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo, de su entorno y del emplazamiento del vehículo o máquina así como a planificar las tareas desde un punto de vista preventivo.
- Identificar qué riesgos se derivan de la interferencia entre actividades y aprender los procedimientos de actuación.
- Conocer los derechos y deberes en materia preventiva.
- Provocar la participación y de la implicación de cada trabajador en la aplicación de la prevención en su unidad de obra.
- Conocer el marco normativo general y específico de aplicación.

CONTENIDOS

UNIDAD DIDÁCTICA 1. DEFINICIÓN DE LOS TRABAJOS.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. TÉCNICAS PREVENTIVAS ESPECÍFICAS.

UNIDAD DIDÁCTICA 3. MEDIOS AUXILIARES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.

UNIDAD DIDÁCTICA 4. VERIFICACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y VIGILANCIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y SU ENTORNO.

UNIDAD DIDÁCTICA 5. INTERFERENCIAS ENTRE ACTIVIDADES.

UNIDAD DIDÁCTICA 6. DERECHOS Y OBLIGACIONES.

HORAS

20